



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **509-15**

02 SEP 2015

Salta,
Expediente N° 12.104/2.015

VISTO: La Resolución CS N° 277/15, mediante la cual se suspende por el término de seis (6) meses o hasta nueva disposición, las evaluaciones en el marco de Régimen de Permanencia que se encuentren en trámite; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución CD N° 379/15, se da publicidad a la nomina de docentes que se encuentran en condiciones ser Evaluados, en el marco del Régimen de Permanencia Periodo 2015.

Que de dicha nomina ninguno ingreso al proceso de evaluación.

Que a foja 30 obra informe de la Dirección General Administrativa Académica.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 12-15 del 25/08/15)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Suspender por el término de 6 (seis) meses o hasta nueva disposición, las evaluaciones en el marco de Régimen de Permanencia, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución CS N° 277/15, a los docentes cuya nomina figura en Resolución CD N° 379/15.

ARTICULO 2°.- Adjuntar la presente Resolución a los Expedientes Nros. 12.336/14, 12.337/14, 12.393/15, 12.312/12, 12.394/15, 12.395/15, 12.396/15,

[Firma manuscrita]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



509-15

RESOLUCION -CD- N°

02 SEP 2015

Salta,

Expediente N° 12.104/2.015

**12.397/15, 12.398/15, 19175/15, 12.399/15, 12.400/15, 12.401/15, 19.174/15,
12.402/15, 12.403/15, 12.610/14, 12.404/15 y 12.405/15.**

ARTICULO 3°.- Publíquese, hágase saber y remítase copia a: Docentes interesados, Dpto. de Personal y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

| |
|-------------|
| DGAA |
| nem |
| MAJ |
| |


Mga. DORA DEL C. BERTA
SECRETARÍA DE GESTIÓN
FACULTAD CS/DE LA SALUD - UNSa


Mga. GRISelda PISSINATTI DE ZENTURE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa